

CATÁLOGO DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL *ARMIGER* DEL REY FERNANDO I DE LEÓN (1038-1065)

CATALOG OF DOCUMENTS RELATING TO THE *ARMIGER* OF KING FERNANDO I OF LEÓN (1038-1065)

POR

MANUEL CARRIEDO TEJEDO*

RESUMEN - ABSTRACT

Catálogo documental de los seis guerreros que ostentaron el cargo de *armiger regis* en el palacio leonés de Fernando I (1038-1065), previo el análisis crítico de 39 testimonios (19 reales, 17 privados y 3 judiciales): cinco de ellos falsos (rechazados aquí como argumento) y 34 auténticos (6 originales y 28 copias), en los que se han corregido cinco datas anuales, así como los nombres y apellidos mal transmitidos en otras cuatro escrituras. Lo poco que cabe deducir sobre la trayectoria y las funciones del *armiger* durante este período no discrepa en nada de lo que ya muestran los diplomas durante los 86 años anteriores (951-1037). Y por último se ha añadido un apéndice con diversas noticias relativas al atuendo militar y las monturas durante el pleno siglo XI.

A documentary catalog of the six warriors who held the position of *armiger regis* in the Leonese palace of Fernando I (1038-1065), prior to the critical analysis of 39 testimonies (19 real, 17 private and 3 judicial): five of them false (rejected here as an argument) and 34 of them authentic (6 originals and 28 copies), in which five annual dates have been corrected, as well as the names and surnames incorrectly transmitted in four other scripts. The little that can be deduced about the trajectory and the functions of the *armiger* during this period does not disagree at all with what the diplomas of the previous 86 years (951-1037) already demonstrate. And finally, an appendix has been added with various news related to military attire and mounts throughout the 11th century.

PALABRAS CLAVE – KEYWORDS

Reino de León; Palacio Real; *armiger regis*; Siglo XI; Catálogo documental.

Kingdom of Leon; Royal Palace; *armiger regis*; 11th century; Documentary catalog.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION

Carriedo Tejedo, M. (2023): «Catálogo de documentos relativos al *armiger* del rey Fernando I de León (1038-1065)». *Gladius*, 43: 85-96. <https://doi.org/10.3989/gladius.2023.06>

RECIBIDO / RECEIVED: 30-04-2023

ACEPTADO / ACCEPTED: 18-09-2023

* Academia Auriense Mindoniense San Rosendo, mancartej@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3111-7522>

I. INTRODUCCIÓN

Hace ya medio siglo que don Claudio Sánchez-Albornoz publicó su estudio sobre «El ejército y la guerra en el reino asturleonés», en el que resumió muy bien lo poco que hoy sabemos en realidad sobre el *armiger regis* que comenzó a documentarse desde mediados del siglo X en el palacio de los reyes hispanos noroccidentales capitalizados en León, esto es, durante los 86 años que abarcaron los reinados de Ordoño III (951-956), Sancho I (956-966), Ramiro III (967-985), Vermudo II (985-999), Alfonso V (999-1028) y Vermudo III (1028-1037):

Los reyes de León fueron secundados en el regimiento del ejército por un armiger... no es muy frecuente la suscripción del armiger en los diplomas reales de la segunda mitad del siglo X [de Ordoño III... de Ramiro III]. Lo es más en los de Bermudo II y sucesores [...]

Un estudio detenido de los diplomas de Bermudo II ha permitido a Pérez de Urbel documentar los que le sirvieron sucesivamente como armiger... no es difícil además trazar la serie de quienes desempeñaron el cargo de armiger con Alfonso V y Bermudo III¹.

Un largo período de 86 años de escuetas menciones en las escrituras, decimos, que desde luego no contribuyen al conocimiento de las tareas encomendadas al *armiger regis* (más allá de las lógicas deducciones planteadas por don Claudio), a no ser su juventud al ser designado, que consta con claridad en varios casos, y la breve permanencia en el cargo palatino, una característica que se muestra constante a través de los testimonios recogidos exhaustivamente por Carriedo Tejedo en muy variados fondos diplomáticos, que además contribuyen a ofrecer una visión de conjunto muy completa sobre la trayectoria cronológica de los espaderos reales durante dicho período (951-1037)².

A todos los cuales nos hemos propuesto añadir en el presente estudio, de forma sistemática, los testimonios relativos a los seis funcionarios militares que ejercieron tales labores en el pleno siglo XI, esto es, durante los 27 años que duró el reinado del gran Fernando I (1038-1065), mediante la previa recopilación y consiguiente análisis

ordenado de los instrumentos que aluden al *spatarius* de forma expresa: el fondo documental al que pertenecen; las ediciones críticas; la discusión cronológica en su caso; y la existencia de otros confirmantes en cada escritura que puedan condicionar de algún modo la aparición del concreto *armiger regis* que se menciona. Corrigiendo los nombres que han llegado hasta hoy mal transmitidos y descartando los testimonios manifiestamente falsos. Sin olvidar la procedencia familiar del guerrero en cuestión (cuando consta segura) y las principales campañas bélicas emprendidas por el rey coincidiendo con el período cronológico de cada *armiger*.

Concluyendo al fin con una serie de testimonios rigurosamente contemporáneos, recogidos también en todo el ámbito del reino, que vienen a ilustrar (siempre bajo la óptica militar) el contexto socio-económico en el que se desarrolló la vida cotidiana del *armiger*.

II. CATÁLOGO DE GUERREROS

01. Pelayo Fernández (1039-1040)
02. Ordoño Ordóñez (1042-1047)
03. García Osoriz (1047-1048)
04. Pedro Peláez (1049-1058)
05. Pedro González (1058-1062)
06. Ordoño Peláez (1063-1064)

— *Nombres rechazados o corregidos:*

Gómez Díaz (*ca.* 1040)... doc. falso
 Laín Fernández (1042)... doc. falso
 García Ordóñez (1048)... por Osoriz
 Pedro González Peláez (1060)... por González

III. CATÁLOGO DOCUMENTAL

01

1039, feb., 17 [doc. real: Cardeña].-

Pelagio Fernandez armiger regis

Serrano, 1910: doc. CCCLXX; y Blanco, 1986: doc. 10. Se trata de uno de los muchos nobles que (tras la muerte de Vermudo III en la batalla de Tamarón, año 1037) acompañaron al quinto y último conde de Castilla, Fernando Sánchez (1035-1038), con motivo de su solemne entronización

¹ Sánchez-Albornoz, 1970: 222-223, y notas 131-132, donde remite a Pérez de Urbel, 1952: 120-121, nota 43.

² Carriedo, 2000: 301-312; 2012: 155-203.

en León, así aludida en una carta de 21 de junio de 1038: *quando ego rex domno Fredinando in Legione introibi et ordinacione acepi; cum cuncti uiri Castelli et Legionensis hic fuerunt in uno* (Ubieto, 1963: doc. 71). Su nombre aparece en el bloque de los ‘leoneses’, porque quizá perteneció a la familia de los ‘Flagínez’ (Martínez Sopena, 2018: 81, nota 47). Y una vez cesado en sus funciones como *armiger* (1039-1040), sabemos que Pelayo no tardó en adquirir el rango de conde (1043: *Pelagio Fredenandiz comes*; Ruiz Asencio, 1990: doc. 1007).

02

1039, feb., 17 [real: Cardeña].-

Pelagio Fernandiz, armiger regis

Serrano, 1910: doc. XLVII; y Blanco, 1986: doc. 11, en virtud del cual el rey Fernando dona al monasterio castellano de Cardeña el de San Martín de Modúbar.

03 (FALSO 1)

(1039), feb., 18 [real: Cardeña].-

Pelagius Ferdinandi, armiger regis

Blanco, 1986: doc. 45, en el año 1053 (*era M.LXXXXI*) que luce esta carta que toma de «Francisco de Berganza, *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, en la Coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardeña*, II, Madrid 1721, escr. XCVII, 429-430» y que tacha de falsa. A la vista de sus muchas irregularidades, Sánchez Candeira (1999: apéndice I, doc. 31) concluye que «en caso de que contuviera una parte de verdad... la fecha que mejor le convendría sería... febrero de 1047», sin darse cuenta de que dichos mes y año corresponden en realidad al período del *armiger* Ordoño Ordóñez (1042-1047). Por nuestra parte, tratándose de una falsificación tan clara (como inútil a nuestros fines), preferimos situar esta escritura, solo a efectos de colocación, en 1039, de acuerdo con la mención del *armiger* Pelayo Fernández.

04 (FALSO 2)

(1039), mar., 23 [real: Cardeña].-

Pelagio Fernandiz, armiger regis

Blanco, 1986: doc. 42, en 1050, año transmitido en esta carta (*era TLXXXVIII^o*) que asimismo toma de «Berganza, *Antigüedades*, II, escr. XCII, 426-427», y que también cree falsa. Por su parte, Sánchez Candeira (1999: apén. I, doc. 11) prefiere situar este instrumento en 1039, teniendo en cuenta la presencia del *armiger* Pelayo Fernández.

05

(1040), feb., 17 [real: Cardeña].-

Pelagio Fredinandiz, armiger regis

Serrano, 1910: doc. CCCLXIX, en el año 1050 que luce el diploma (*era TLXXXVIII^o*). Y de igual modo Blanco (1986: doc. 41) y Sánchez Candeira (1999: apén. I, doc. 39), sin advertir ambos que el *armiger* de 1050 era Pedro Peláez (1049-1058). Así pues, cabe la posibilidad de que el copista añadiera una ‘X’ en la ‘era’, y que fuese el día 17 de febrero de 1040, cuando Fernando I confirmara a Cardeña el monasterio de San Martín de Modúbar donado un año antes (*supra* noticia 2), al que añadió ahora el de San Martín de Villabáscones.

06 (FALSO 3)

(1040), jul., 18 [real: Cardeña].-

Gomiz Didaz, armiger regis

Blanco, 1986: doc. 27, que asume el año 1045 (*era MLXXXIII*) transmitido en esta escritura que otra vez toma de «Berganza, *Antigüedades*, II, escr. LXXXV, 420-423» y que también cree falsa. Como Sánchez Candeira (1999: apén. I, doc. 28), quien, tras poner en evidencia las irregularidades que contiene, la traslada a 1046: «Damos como probable esta fecha si es que en el documento existe una parte de verdad, como sospechamos, a juzgar principalmente por las fórmulas». Un año imposible, en cualquier caso, pues pertenece ya al período de Ordoño Ordóñez (1042-1047). Así que, teniendo en cuenta la falsedad manifiesta del diploma, y que se trata del único testimonio conocido hoy de este supuesto *armiger* (inasumible aquí), la situamos a modo de colocación en 1040.

07 (FALSO 4)

1042-mar./abr. [real: León, catedral].-

Signifer regis Flaino Fernandiz

Blanco, 1986: doc. 15, en el año 1042 que trae esta carta (*era LXXX super milia et quodum mense aprilis*) relativa al fuero del concejo de Fenar, que tiene por sospechosa. El señor Sánchez Candeira (1999: apén. I, doc. 50), la traslada a 1058, al tomar como argumento la presencia conjunta de los obispos Alvito de León (1057-1063) y Diego de Astorga (1051-1061), y al creer posible que «el copista colocase equivocadamente el título de *armiger* delante del nombre de Laín Fernández, cuando en realidad debía corresponderle a Pedro Peláez, que le seguiría en la columna, y que fue efectivamente *armiger* del rey entre el 3 de junio de 1049 y el 9 del mismo mes de 1058»; de modo que, concluye, «debería leerse... era MLXXX (XVI), equivalente al año... 1058». Demasiado forzado todo ello, según creemos, e innecesario incluso, si se tiene en cuenta, con el profesor Ruiz Asencio (1990: doc. 997), que «diplomáticamente es un documento falso, por el lenguaje, las sanciones y los confirmantes, algunos anacrónicos... otros portadores de nombres insólitos». El título de *signifer* que se da aquí a Laín Fernández fue introducido sin duda por el falsificador del siglo XII.

08

1042, abr., 19 [real: Palencia, catedral].-

Hordonio Ordoniz, armiger regis

Abajo, 1986: doc. 3 [original]. Se trata de un noble de origen castellano al que Sánchez Candeira (1950: 485-491) supuso de sangre real (hijo del infante Ordoño Ramírez y nieto de Ramiro III), lo que resulta ser muy inverosímil (Menéndez Pidal, 1969: II, 715; Carriedo Tejedo, 1984: 1007-1008, n. 24). Sí es seguro empero que fue padre del célebre magnate García Ordóñez, el *armiger* de Alfonso VI en 1074. Padre e hijo son mencionados juntos en 1063: *Ordonio Ordoniz rb. Garsea, filius eius rb.* (Serrano, 1910: doc. L). De donde se deduce que Ordoño Ordóñez era muy joven cuando asumió las funciones de *armiger* en 1042-1047.

09

1042, nov., 19 [privado: Sahagún].-

Ordonio Ordoniz, armiger regis

Herrero, 1988: doc. 475.

10

1043, ene., 7 [real: León, catedral].-

Ordonio Ordoniz armiger

Ruiz Asencio, 1990: doc. 1007.

11

1047, jul., 1 [privado: Cardeña].-

Ordonio Ordoniz armiger regis

Serrano, 1910: doc. LXXII.

12

1047, oct., 1 [real: León, catedral].-

Garsea Osorez armiger

Ruiz Asencio, 1990: doc. 1048. Quizá se trate del mismo personaje coetáneo que en ese mismo año 1047 aparece pleiteando en León por unos solares que habían sido antes del poderoso magnate Ansur Díaz: *orta fuit intentio inter Garsea Osoriz et Lazaro Pelagiz pro solares quos fabrigauerat Asur Didaz* (Ruiz Asencio, 1990: doc. 1057).

13

1047, oct., 1 [real: Sahagún].-

Garsia Osoriz armiger regis

Herrero, 1988: doc. 505.

14

1048, mar., 12 [privado: Astorga, catedral].-

Garsia Ordoniz [lege Osoriz] armiger regis

Cavero y Martín, 1999: doc. 314. Creemos que el tardío copista del siglo XVIII puso por error *Ordoniz* por ‘Osoriz’, inducido por el anterior confirmante: *Bermudo Ordoniz comes*.

15

1049, jun., 3 [privado: Sahagún].-

Petrus Pelaiz armiger

Herrero, 1988: doc. 531 [orig.]. Se trata de un magnate de origen asturiano, hijo de Pelayo Froilaz (*armiger* de Alfonso V en 1015-1020) y de Ildoncia Ordóñez, hija a su vez del infante Ordoño Ramírez ‘el Ciego’ (hijo de Ramiro III, † 985) y de la infanta Cristina (hija de Vermudo II, † 999). Sabemos que tuvo tres hermanos, según una escritura de 1056: *Munio Pelaiz, Ordonio Pelaiz, Petrus Pelaiz, Pelagijs Pelaiz fuerunt filios de Pelagio Froilaz et comitissa domna Eslonza* (García Larragueta, 1962: doc. 58). Y que accedió al cargo siendo muy joven, pues casi 20 años después todavía es citado en calidad de conde (1067: *Petrus Pelaiz comes*; Ruiz Asencio, 1990: docs. 1150 y 1151). Su hermano Ordoño (previsiblemente mayor que él) también ejerció como *armiger* años después (en 1063-1064).

16

1049, jun., 3 [privado: Sahagún].-

Petrus Pelaiz armiger regijs

Herrero, 1988: doc. 532. De los siete pontífices del reino que se nombran en esta copia de la 2ª mitad del siglo XI (Cipriano de León, Cresconio de Santiago, Vistruario de Lugo, Fruela de Oviedo, Pedro de Astorga, Miro de Palencia y Gómez de Burgos) solo discrepa con el *armiger* Pedro Peláez el lucense Vistruario (1060-1086), que tal vez fue introducido erróneamente por el copista en sustitución del coetáneo Pedro de Lugo (1024-1056).

17

1049, jun., 20 [real: Guimarães].-

Petro Pelagii armiger regis

PMH, 1867: doc. 372, citando textualmente: «Ex codice, qui de D. Mummadona inscribitur, sumpsimus».

18

(1051), ago., 20 [judicial: Oviedo, catedral].-

Ordonius* [lege *Petrus*] *Pelagiz armiger regis

García Larragueta, 1962: doc. 55 [orig.], con la fecha incompleta, que sitúa en el año 1051: *sub era [LXXXVIII post millesia], XIIIº kalendas septembris*; siguiendo a Sánchez Candeira (1950: doc. 14): «Hemos podido determinar la fecha estudiando los personajes que la suscriben». Sin embargo habría que explicar la presencia del futuro *armiger* Ordoño Peláez (1063-1064) en 1051, año correspondiente a su predecesor (y hermano) Pedro Peláez (1049-1057), cuyo período sí fue sincrónico además con los condes Fernando Láinez y Ansur Díaz que se citan en la escritura, y con los prelados Cipriano de León (1040-1057) y Diego de Astorga (1051-1061). Así pues, como no consta que ningún *armiger* ejerciera sus funciones de forma intermitente, solo cabe pensar que el amanuense, tras anotar *Didacus Ordoniz confirmat* (que cierra la 1ª col.), comenzara la 2ª col. escribiendo por error *Ordonius* (por *Petrus*) *Pelagiz*. No fue un despiste tan extraño. En otra carta original de Sahagún (de 1050) se menciona como pastor de León (en los días de Cipriano) al obispo Sampiro de Astorga (dimisionario desde 1040 y muerto poco después de 1042) de la forma siguiente: *Sampirus in Sancte Marie Legionense sedis episcopus* (Herrero, 1988: doc. 541).

19

1054, abr., 27 [privado: Arlanza].-

Petro Pelaiz armiger regis

Serrano, 1925: doc. LV.

20

(1054), sep., 17 [privado: Astorga, catedral].-

Petro Pelaiz, alfereci

Cavero y Martín, 1999: doc. 339, que siguen a Quintana (1983: 257-258), cuando trasladan a 1054 el irregular año 1024 que trae esta carta (*era sexagesima secunda post millesimam*), al suponer que el copista del siglo XVII (el mismo que utilizó el anacrónico título de *alferici*) no advirtió en

la 'era' la vírgula de 'X^V' con valor 'XL'. Sin duda fue este *armiger* Pedro Peláez quien acompañó al rey Fernando durante la victoriosa batalla de Atapuerca (septiembre 1054), en la que perdió la vida su hermano, y adversario, García Sánchez III de Pamplona, según la «Historia Silense»: *García... era tenido como militar insigne entre todos los militares: ciertamente, estaba hecho a desempeñar en toda guerra a la vez los oficios de militar valiente y buen general [...] En medio del valle de Atapuerca... los militares del rey Fernando... convergen todo su ímpetu contra el rey García, a quien traspasado precipitan exánime del caballo en tierra* (Gómez-Moreno, 1921: CXIX).

21

1055, nov., 16 [privado: San Millán].-

Petro Pelagiz, armiger regis

Ubieto, 1976: doc. 292.

22

1056, jun., 10 [real: Celanova].-

Petro Pelaiz armiger regis

Andrade, 1995: doc. 6.

23

1056, jun., 28 [privado: Oviedo, catedral].-

Petrus Pelaiz armiger regis

García Larragueta, 1962: doc. 58.

24

1057, ene., 12 [judicial: Sahagún].-

Petrus Pelaiz armiger regis

Herrero, 1988: doc. 588.

25

1057, oct., 4 [privado: Astorga, catedral].-

Petro Pelagiz, armiger regis

Cavero y Martín, 1999: doc. 354.

26

1057, nov., 21 [privado: Sahagún].-

Spatarius rex Petro Pelagiz

Herrero, 1988: doc. 595 [orig.]. Es la única vez que se utiliza en los documentos el descriptivo sinónimo *spatarius*.

27

1058, jun., 9 [privado: Celanova].-

Petro Pelagi armiger

Andrade, 1995: doc. 483. Este mismo *armiger regis* participó también en las campañas de Fernando I que propiciaron al cabo: A) La 're-conquista' de Lamego (noviembre de 1057), según el «Chronicon Lusitanum»: *Era millesima nonagesima quinta rex domnus Fernandus cum conjuge sua regina donna Sancia cepit Lamecum tertio calend. decembris*; Flórez, 1758: 417. B) Y la de Viseo (julio de 1058), según el «Chronicon Coninbricense I»: *In Era MLXVI (lege MLX^{VI}) pressa fuit civitas Viseu VIII kalendas Augusti... per manus Ferdinandi regis* (Flórez, 1767: 329).

28

1058, nov., 26 [privado: Astorga, catedral].-

Petrus Gundisalviz, armiger regis

Flórez, 1762: 451-454. Cavero y Martín, 1999: doc. 361. La actividad de este nuevo *armiger* vino a coincidir con las campañas emprendidas por el rey contra los reinos taifas de Toledo y Zaragoza, así aludidas por la «Historia Silense»: *Celebrando reunión general de sus magnates, acordó agredir con guerra a los bárbaros que, avanzando por la parte oriental desde la provincia Cartaginense y reino Zaragozano, habitaban fortificaciones y apiñados castillos puestos junto al río Duero [...] Por lo demás, cuando tornó seguros los confines... el rey Fernando proyecta expugnar la provincia Cartaginense... llegando a la ciudad Complutense, que ahora se llama Alcalá... el rey toledano... suplica... que, aceptados los regalos, desista de asolar sus confines* (Gómez-Moreno, 1921: CXXIV-VI).

29

(1059), jul., 08 [privado: Astorga, catedral].-

Petrus Gundisalviz, armiger regis

Cavero y Martín, 1999: doc. 353, mal datado en 1027 (*era sexagesima quinta post millesima*), que trasladan al año 1057, un año imposible, pues pertenece al período de Pedro Peláez, que en efecto llegó al menos hasta el 9 de junio de 1058 (*supra* noticia 27), en tanto que la primera carta de este Pedro González está fechada el 26 de noviembre del mismo año (noticia anterior). Así pues, aunque la presente escritura podría corresponder al 8 de julio de 1058 nos parece demasiado precipitado, por lo que adoptamos a modo de colocación el 1059.

30

1059, sep., 22 [privado: León, catedral].-

Petrus Gundisalviz armiger

Ruiz Asencio, 1990: doc. 1116 [orig.].

31

1059, oct., 1 [real: Sahagún].-

Petro Gonsalviz armiger regis

Herrero, 1988: doc. 608.

32

1059, dic., 29 [real: Palencia, catedral].-

Ordonius [lege Petrus] armiger regis

Abajo, 1986: doc. 9. Los dos guerreros que llevaron este nombre, Ordoño Ordóñez (1042-1047) y Ordoño Peláez (1063-1064), ejercieron sus funciones antes y después del año 1059 que trae este documento, que además no es susceptible de traslado, pues se cita al fugaz *Maurelle lucensis episcopus* (1058-1059), que a buen seguro cesó en el transcurso de una asamblea plena del palacio celebrada en la castellana Palenzuela el 31 de diciembre de 1059 (*era M^oLXXX^oVII^o, pridie kalendas ianuarii*), en la que Maurelo ya se muestra acompañado por su sucesor Vistruario de Lugo

en presencia de *rex domnus Fernandus* y los tres obispos que quizá habían procedido a su consagración (Alvito de León, Miro de Palencia y Sisnando de Oporto): *adiuncti sumus in Castella... ante rege et erant episcopus nomen domno Aloytus et domno Miro et domno Mauselo et domnus... Uestrarius et domno Sernandus que erat episcopus de Portugale... et aliorum multorum filium hominum bene nadorum que erant in Palencia de Conde (PMH, 1867: doc. 421)*. Y como el titular del año 1059 era Pedro González (1058-1062), solo cabe pensar que el copista que trasladó la carta cometiera el error de escribir *Ordonius, armiger regis, conf.* (sin apellido, debido tal vez a un error de salto de línea en la lectura) donde ponía: *Ordonio Pelaiz conf. Petro Gonsalviz, armiger regis conf.*, (que es el mismo orden que guardan ambos en la anterior noticia 31).

33

(1060) [privado: Sahagún].-

Petro Cundisalviz Pelagiz [sic] armiger regis

Herrero, 1988: doc. 615 (sin fecha) que con buen criterio sitúa en el año 1060: «Datamos el documento por la cronología de los confirmantes que aparecen al dorso del mismo... escrito por otra mano en visigótica redonda y con toda probabilidad en fecha posterior». Así pues, la irregular mención del *armiger* en este instrumento debe referirse a Pedro González (1058-1062), y no a su inmediato antecesor Pedro Peláez (1049-1058). Se trata de mixturas nominales curiosas, como la que descubre un diploma original de 1072, donde, después constatar el nombre de Alfonso VI y los obispos Pelayo de León (*Uirtus Christi protectus Pelagius episcopus Legionem sedis episcopus*) y Bernardo palentino (*Uernaldus in Palentinet sedis episcopus*), el escriba aunó así a renglón seguido los nombres del pastor asturicense Pedro y del conde Pedro Ansúrez de Saldaña y Santa María (de Carrión): *Sub Christi nomine Petrus Asurice sedis in Saldana in Sancta Maria* (Ruiz Asencio, 1990: doc. 1181).

34

1061, ago., 19 [real: Celanova].-

Petrus Gonsalviz armiger regis

Andrade, 1995: doc. 59. No compartimos el traslado al bienio 1058-1059 propuesto en su día por Sánchez Candeira (1999: apén I: doc. 53), pues calculó mal los pontificados (que sí fueron sincrónicos) de Diego de Astorga (1051-1061) y Vistruario de Lugo (1060-1086).

35

1062, abr., 20 [real: Arlanza].-

Petro Gundisaluz comes et armiger [sic]

Blanco, 1986: doc. 62 («Archivo Histórico Nacional, *Sigilografía*, arm. 1, caj. 8, nº 3»). La actividad del *armiger* no fue compatible con la dignidad condal, que a veces fue incluso un ‘premio’. Así pues cabe pensar en un error del copista del siglo XII, pues en efecto, este *armiger* Pedro González (1058-1062) se documenta en calidad de conde poco después, en 1066 (*Petro Gonsaluiz comes*; Herrero, 1988: doc. 652) y 1067 (*Petrus Gonzaluiz comes*; Ruiz Asencio, 1990: doc. 1150).

36 (FALSO 5)

(1063) [real: Oviedo, catedral].-

Ordonius Pelaiz armiger regis

García Larragueta, 1962: doc. 45, en el año 1036 que trae la escritura (*era M.LXX^aIII^a*). Y del mismo modo Blanco (1986: doc. 6), que la cree falsa. En cuanto a la fecha que pudo lucir el posible original, ya es bien sabido que Fernando I se coronó en 1038; y como Ordoño Peláez fue su *armiger* con seguridad en 1063-1064; y como además se menciona a *Aloitus Legionenses episcopus*, que murió en Sevilla, corriendo el año 1063, el diploma en cuestión (que menciona a la reina y sus cinco hijos) solo pudo haber sido expedido en dicho año.

37

1063, dic., 21 [real: San Isidoro de León].-

Ordonius Pelagii armiger

Blanco, 1986: doc. 66. Según se ha dicho, Ordoño Peláez era asturiano, hermano de su predecesor Pedro Peláez (1049-1058) y en consecuencia bisnieto de Ramiro III († 985) y Vermudo II

(† 999). Y su actividad vino a coincidir con las campañas emprendidas por el rey Fernando contra los taifas de Sevilla y Badajoz. Pues en efecto, según la «Historia Silense»: *Despoblados los campos de los bárbaros... acude al encuentro del mismo el rey de Sevilla Benahabet con grandes regalos, y le suplica, por amistad y decoro del reino, que no quiera perseguir ni a él ni a su reino* (Gómez-Moreno, 1921: CXXVII). Y es Ibn Idari quien precisa que el rey de Badajoz negoció así la paz con uno de los magnates de Fernando I en el río Tajo: *Se encontraron ambos dentro del agua en el río de Santarén. Ibn al-Aftas en una barca y el extranjero montado en su cabalgadura con el agua hasta el pecho de su caballo. Hablaron ambos largamente acerca de lo que (era) su oferta de paz y del tributo... hasta que convino con él, después de forcejeos y fatigas, (una cantidad) de cinco mil dinares, que le entregaría cada año desde el comienzo de esta tregua* (Maillo, 1993: 198).

38

1064, may., 11 [privado: León, catedral].-

Ordonius Pelagiz armiger regis

Ruiz Asencio, 1990: doc. 1132 [orig.]. Fue sin duda el *armiger* que acompañó al rey durante la ‘re-conquista’ de Coimbra, concluida el 9 de julio de 1064 después de seis meses de asedio, según el «Chronicon Complutense»: *Era MCII. Rex Fernandus cum conjuge ejus Sancia regina, imperator fortissimus, simul cum suis episcopis... similiter abbatibus... et alii multorum filii bonorum hominum, obsedit civitatem Colimbriam, et jacuit ipse rex cum suo exercitu... VI menses, et capta fuit in manibus illius regis per honorificentiam pacis, et cum presura famis... et fuit ipsa capta, et ipsa captivitas in vespera S. Christophori, quae est VII id. julii* (Flórez, 1767: 316-317).

39

1064, sep., 11 [judicial: Lorenzana].-

Ordonio Pelaiz, armiger

Rodríguez González y Rey Caíña, 1992: doc. 11. Se trata del último testimonio conocido de un *armiger* durante el reinado de Fernando I (muerto un año después). Con lo que es posible que fuera este mismo guerrero, Ordoño Peláez, quien sirviera

al rey durante su postrera campaña otoñal de 1065 contra el reino taifa de Valencia, de la que hablan: A) Ibn Idari: *En este (mismo) año tuvo lugar la batalla de Paterna en el distrito de Valencia... un destacamento de cristianos avanzó hacia Valencia y la sitió... su emir... salió... con gran muchedumbre... y... el enemigo entonces salió vencedor* (Maíllo, 1993: 210-211). B) Y la «Historia Silense», donde se precisa que: *Llegó a la ciudad de Valencia, que en breve acometiera si no hubiese caído presa de enfermedad* (Gómez-Moreno, 1921: CXXXIV). Pues en efecto, el rey Fernando fue llevado enfermo a León, donde murió muy poco después, el 27 de diciembre de 1065: *Fredenandus rex... obiit die III f(eria) VI k(alendas) ian(uarias) era milesima centesima tertia* (Ruiz Trapero, 2002: 359). De forma que sus tres hijos fueron coronados corriendo ya el año 1066: Alfonso leonés aparece por primera vez el 24 de enero (*regnante rege Adefonso in Legionem*; Herrero, 1988: doc. 652); el más joven de ellos, García de Galicia, el 17 de febrero (*hoc est iuramentum quod iuro ego Garsias Dei gratia rex ad uos fideles meos*; López Sangil y Vidán, 2011: doc. 79); y el primogénito Sancho castellano el día 25 (*rex Sancio in Castella*; Serrano, 1910: doc. CCLXIII).

IV. CONCLUSIÓN

El número de menciones documentales del *armiger regis* en los días del rey Fernando I (un total de 39 en 27 años: 1038-1065) asciende de forma significativa en relación con el período previo del siglo XI (30 en 38 años: 999-1037)³; y muy ostensiblemente en relación con la segunda mitad del siglo X (31 en 50 años)⁴. Pero siguen manteniendo el mismo hermetismo sobre las tareas concretas que le fueron encomendadas y las circunstancias que concurrieron en su nombramiento y su relevo:

1. El único sinónimo empleado durante este reinado, *spatarius* (igualmente descriptivo de la actividad militar), solo es constatado una vez con Pedro Peláez en una escritura original del año 1057. Y por lo que respecta a los otros dos vocablos alternativos, fueron introducidos por copistas posteriores: A) *Alferici* (en una carta de 1054, del propio Pedro Peláez), que en realidad no asomará hasta finales del siglo XI, según se ve en una «copia coetánea» del año 1093: *Gomez Gouoncaluez, qui erit anni il-*

lius armiger regis, idem alferize, confirmo (García Lobo, 2000: doc. 2); y B) *Signifer* (en un falso de 1042 alusivo a Lain Fernández), muy utilizado en el siglo XII juntamente con la voz *alferice*, que es la que finalmente terminó prevaleciendo en el siglo XIII (Mateu Ibars, 1980: 281-312).

2. La duración en el cargo durante este período 1038-1065 muestra parámetros similares a los primeros 37 años del siglo XI, esto es, desde apariciones bianuales hasta el quinquenio del castellano Ordoño Ordóñez (1042-1047) y los muy excepcionales 9 años del asturiano Pedro Peláez (1049-1058). Ambos muy jóvenes, además, al asumir las funciones palatinas.

3. Entre los titulares cabe sorprender a dos hermanos asumiendo sucesivamente la labor de *armiger* en los días del rey Fernando: los asturianos Pedro Peláez (1049-1058) y Ordoño Peláez (1063-1064), parientes cercanos de la reina doña Sancha.

4. Y es seguro que algunos de estos guerreros aúlicos de Fernando I también accedieron tras su cese (como varios de sus antecesores en 951-1037) a la dignidad condal: Pelayo Fernández (1039-1040) en 1043; Pedro Peláez (1049-1058) en 1066; y Pedro González (1058-1062) en 1066.

V. APÉNDICES

1. MONTURAS: PRECIOS Y CAPAS

Aunque los precios eran relativos (influidos por condicionamientos muy diversos en cada región del reino), cabe deducir sin arriesgar demasiado que en todo el noroeste hispano el valor medio de las monturas se mantuvo durante el siglo XI en los 100 sueldos (moneda de cuenta), que en una ilustrativa carta leonesa de 1008 se equiparan a 100 ovejas (*kaballo I, apreciado in solidos C et obiculas C, adpreciatas in solidos C*)⁵; y en otra gallega ca. 1009 a 10 bueyes (*cavallum de X^m boves*)⁶. Por más que llegaran a alcanzar precios inferiores y muy superiores:

50/60 SUELDOS

1044: *kauallo rodane, in LX^a solidos*⁷.

1057: *cavallum roselum in L^a solidus*⁸.

⁵ Fernández Flórez y Herrero, 1999: doc. 77.

⁶ Lucas, 1986: doc. 58.

⁷ Herrero, 1988: doc. 483.

⁸ Lucas, 1986: doc. 105.

³ Carriedo, 2012: 155-203.

⁴ Carriedo, 2000: 301-312.

100 SUELDOS:

- 1041: *caualo colore rosello... in C solidos*⁹.
 1047: *uno cauallo castanio in C^m solidos*¹⁰.
 1047: *kaballo... colore ruziu... C solidos*¹¹.
 1055: *kauuallo rodane in C^m solidos*¹².
 1068: *unum equm C valente solidos*¹³.
 1069: *cavallo baio in solidos C^m*¹⁴.
 1072: *kaballo morcello... C solidos*¹⁵.

200 SUELDOS

- 1053: *kauuallo raudane in CC solidos*¹⁶.
 1060: *kauuallo bono in CC solidos*¹⁷.
 1066: *mula apreciata in CC^{os} solidos*¹⁸.

300 SUELDOS

- 1050: *una mula pretiada in CCC solidos*¹⁹.
 1058: *cauallo colore baio... CCC^{os} solidos*²⁰.
 1067: *cauallo morcello... CCC^{os} solidos*²¹.

500 SUELDOS

- 1040: *caballo castaneo ualente D solidos*²².
 1047: *cauallo colore morzello... D solidos*²³.
 1063: *cavallum et mulum obtimos... mille solidos*²⁴.

1000 SUELDOS

- 1067: *kauuallo... in solidos mille*²⁵.

2. CABALLOS CON NOMBRE PROPIO

- Vermudo III, año 1037:
*Pelagiolum insignem equum suum*²⁶.

- García III de Pamplona, 1040:
*caballo castaneum valente D solidos... Persigna nominato*²⁷.

- El presbítero Vita, 1072:
*uno caballo Persigne nomine, rubicundior coloris*²⁸.

3. EQUIPAMIENTOS Y PRECIOS

1031: *uno poldero [potro]... colore rosello con sella et freno in LX solidos*²⁹.

1038: *loriga... in solidos CCC*³⁰.

1041: *adaraga [escudo]... in duas equas*³¹.

1043: *I^o caualo colore bagio nasino cum sella et freno in C^m L^a solidos*³².

1051: *spata ualente XXX^a mechales de auro*³³.

1057: *una sella argentea in CCC^{os} solidos et uno freno in centum solidos*³⁴.

1063: *duas loricas obtimas... CC solidos*³⁵.

1066: *una loriga in C^m solidos*³⁶.

1071: *I^a sella argentea in CCC solidos de argento et I freno ualens C solidos*³⁷.

1072: *una spata ualente VIII solidos de argento et quinque solidos de cazmi*³⁸.

4. TASACIÓN DE UN EQUIPO MILITAR [POST 1038]

- *Matauerunt a Ectauita Ouequiz. Et ipse Suero Eriz leuauit suo ganato... lancea alaues, apreciata in XX solidos; II elmos, laboratos in LX solidos; una loriga, de LX solidos; uno cauallo morcello de C solidos*³⁹.

⁹ PMH, 1867: doc. CCCXII.

¹⁰ Herrero, 1988: doc. 508.

¹¹ Ruiz Asencio, 1990: doc. 1051.

¹² Herrero, 1988: doc. 570.

¹³ Ubieto, 1976: doc. 368.

¹⁴ Andrade, 1995: doc. 520.

¹⁵ Ruiz Asencio, 1990: doc. 1181.

¹⁶ PMH, 1867: doc. CCCLXXXIV.

¹⁷ PMH, 1867: doc. CCCCXXV.

¹⁸ Herrero, 1988: doc. 652.

¹⁹ PMH, 1867: doc. CCCLXXXVIII.

²⁰ Herrero, 1988: doc. 599.

²¹ Herrero, 1988: doc. 659.

²² Ubieto, 1976: doc. 217.

²³ Herrero, 1988: doc. 505.

²⁴ Ubieto, 1976: doc. 329.

²⁵ Ruiz Asencio, 1990: doc. 1151.

²⁶ *Historia Silense*; Santos Coco, 1921: 67.

²⁷ Ubieto, 1976: doc. 217.

²⁸ Herrero, 1988a: doc. 712.

²⁹ PMH, 1867: doc. CCLXX.

³⁰ Ruiz Asencio, 1990: doc. 970.

³¹ PMH, 1867: doc. CCCXVII.

³² PMH, 1867: doc. CCCXXVI.

³³ Herrero, 1988: doc. 551.

³⁴ Herrero, 1988: doc. 590.

³⁵ Ubieto, 1981: doc. 49.

³⁶ Herrero, 1988: doc. 652.

³⁷ Herrero, 1988: doc. 703.

³⁸ Herrero, 1988: doc. 713.

³⁹ Herrero, 1988: doc. 451, mal datado en 1034. La mención del rey Fernando, coronado en junio de 1038, sitúa la carta entre dicho año y el de su muerte (1065).

5. ATALAJE DE UN SOLDADO CASTELLANO [1062]

- *Mi silla de montar estampada en oro con su brida, mi espada y su cinto, mis espuelas, mi escudo con su lanza, mis otras espadas labradas, mis cotas de malla y mis cascos, el resto de las espadas que no están decoradas, y mis escudos, caballos y mulas, y todo mi atavío, y mis otras espuelas, y la otra brida con engastes de plata*⁴⁰.

6. LA EQUITACIÓN Y LA CAZA

Según el anónimo autor de la mal llamada «Historia Silense»: *rex vero Fredinandus... dein ubi etas patiebatur, more Yspanorum equos cursare, armis et venationibus filios exercere fecit*⁴¹. Pero son los propios diplomas los que aluden ocasionalmente a diversos animales directamente relacionados en la actividad cinegética, a la que fue tan aficionada la nobleza:

- 1018 [sabueso]: *uno cane subuiso uenatore*.
 [azor garcero]: *accipitre bono garceroro*⁴².
 1037 [halcón]: *uno falcone*⁴³.
 1042 [galgo óptimo]: *uno galgo optimo*⁴⁴.
 1047 [azores] *accipitres... pullo et... mutato*⁴⁵.
 1063 [azor óptimo]: *accipitrem optimum*⁴⁶.
 1064 [galgo/podenco]: *galgo et uno potengo*⁴⁷.
 1071 [azor mudado]: *Iº accipitre mutato*⁴⁸.
 1073 [galgo lebrero]: *uno galgo leporario*⁴⁹.

⁴⁰ Serrano, 1925: doc. LXIV: *Mea sella morzerzel cum suo freno, et mea spata et mea cinta, et meas espulas, et mea atareca cum sua asta, et alias meas spatas labratas, et meas loricas et meos elmos et alias spatas que non sunt laboratas, et meas atarecas et meos cavallos et meos mulos et meos vestitos et alias meas spolas et alio freno argenteo*. Trad. Fletcher, 2007: 115 y 237.

⁴¹ *Historia Silense*; Santos Coco, 1921: 68.

⁴² García Leal, 2000: 167.

⁴³ Ruiz Asencio, 1990: doc. 951.

⁴⁴ Herrero, 1988a: doc. 465.

⁴⁵ Herrero, 1988a: doc. 505.

⁴⁶ García Leal, 2000: 92.

⁴⁷ Herrero, 1988a: doc. 638.

⁴⁸ Gamba, 1998: doc. 9 (leonés).

⁴⁹ Herrero, 1988a: doc. 720.

7. EL REGALO DE UN REY A UN DUQUE [CA. 1065]

Aprovechando la estancia en Santiago del noble peregrino Galtier Giffart⁵⁰, un rey hispano ‘amigo’ (previsiblemente Fernando I, † 27 de diciembre de 1065) le hizo entrega de un excelente caballo para su señor el duque de Normandía, Guillermo II (1035-1066), según la noticia recogida por el poeta Robert Wace: *Sun boen cheval fist demander; / Ne poeit l'en meilleur trover; / D'Espaingne li out enveié / Un reis par mult grant amitié; / Armes ne presse ne dotats / Se sir sires l'esperonast / Galtier Giffart l'out amené, / Ki à Saint-Jame aveit esté*⁵¹.

BIBLIOGRAFÍA

- Abajo Martín, T. (1986): *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*. Burgos, Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- Andrade Cernadas, J. M. (1995): *O Tombo de Celanova*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Gallega.
- Blanco Lozano, P. (1986): «Colección diplomática de Fernando I (1037-1065)». *Archivos Leoneses*, 79-80: 7-212.
- Carriedo Tejedo, M. (1984): «La ascendencia de doña Jimena Díaz, mujer del Cid». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 113: 999-1016.
- Carriedo Tejedo, M. (2000): «Documentos relativos al armiger regis leonés en la segunda mitad del siglo X». *Cuadernos de Historia de España*, LXXVI: 301-312.
- Carriedo Tejedo, M. (2012): «Documentos relativos al armiger regis leonés durante los reinados de Alfonso V y Vermudo III (999-1037)». *Compostellanum*, LVII, 3-4: 155-203.
- Cavero Domínguez, G. y Martín López, E. (1999): *Colección documental de la catedral de Astorga. I (646-1126)*. León, Centro de Estudios e Investigación ‘San Isidoro’.
- Cordero Carrete, F. R. (1945): «Galtier Giffart, peregrino a Compostela en el siglo XI». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, III: 327-330.
- Fernández Flórez, J.A. y Herrero de la Fuente, M. (1999): *Colección documental del monasterio de*
- ⁵⁰ Cordero, 1945: 327-330.
- ⁵¹ WACE, *Roman de Rou*; Thierry, 1847: appendix. n.º VII, 396. Trad Taylor, 1837: 167: *Then the duke called for his good horse; a better could not be found. It had been sent him by a king of Spain as a token of friendship! Neither arms nor throng did it fear; when its lord spurred on. Galtier Giffart, who had been to St. Jago, brought it.*

- Santa María de Otero de las Dueñas. I (854-1108)*. León, Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- Fletcher, R. (2007): *El Cid*. Trad. de Javier Sánchez García-Gutiérrez. Madrid, Nerea, 4ª ed.
- Flórez, H. (1758): *España Sagrada*, XIV. Madrid: Oficina de Antonio Marín.
- Flórez, H. (1762): *España Sagrada*, XVI. Madrid: Imprenta de Gabriel Ramírez.
- Flórez, H. (1767): *España Sagrada*, XXIII. Madrid: Oficina de Antonio Marín.
- Gambra, A. (1998): *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio: II. Colección diplomática*. León, Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- García Larragueta, S. (1962): *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo, Diputación de Asturias; Instituto de Estudios Asturianos.
- García Leal, A. (2000): *El Registro de Corias*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- García Lobo, V. (2000): *Colección documental del monasterio de San Miguel de Escalada (940-1605)*. León, Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- Gómez-Moreno, M. (1921): *Introducción a la Historia Silense, con versión castellana de la misma y de la crónica de Sampiro*. Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- Herrero de la Fuente, M. (1988): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún. II (1000-1073)*. León, Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- López Sangil, J. L. y Vidán Torreira, M. (2011): «Tumbo Viejo de Lugo (transcripción completa)». *Estudios Mindonienses*, 27: 11-373.
- Lucas Álvarez, M. (1986): *El Tumbo de San Julián de Samos. Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*. Santiago de Compostela, Caixa Galicia.
- Maillo Salgado, F. (1993): *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al Bayan al-Mugrib)*. Salamanca, Universidad, Estudios Árabes e Islámicos.
- Martínez Sopena, P. (2018): «*Prolis Flainiz*. Las relaciones familiares en la nobleza de León». *Studia Zamorensia*, XVII: 69-102.
- Mateu Ibars, J. (1980): «La *confirmatio del signifer, armiger y alférez* según documentación leonesa y castellana. Consideraciones sobre la tradición condal en algunos documentos (740-1217)». *En la España Medieval*, 1: 263-316.
- Menéndez Pidal, R. (1969): *La España del Cid*, 2 vol. Madrid, Espasa Calpe.
- Pérez de Urbel, J. (1952): *Sampiro su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Escuela de Estudios Medievales.
- Portugaliae Monumenta Historica a seculo octavo post Christum usque ad quintumdecimum. Diplomata et Chartae*, I, = PMH (1867). Lisboa, Typis Academicis.
- Quintana Prieto, A. (1983): «Santa Leocadia de Castañeda», *Temas Bercianos*, II. Ponferrada, Bergida.
- Rodríguez González, A. y Rey Caiña, J. A. (1992): «El Tumbo del monasterio de Villanueva de Lorenzana». *Estudios Mindonienses*, 8: 11-324.
- Ruiz Asencio, J. M. (1990): *Colección documental del archivo de la catedral de León. IV (1032-1109)*. León, Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- Ruiz Trapero, M.ª (2002): «Aportación de las fuentes epigráficas y numismáticas al conocimiento de la sociedad castellano-leonesa (siglos X-XIII)», *Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*. Madrid, Universidad Complutense.
- Sánchez-Albornoz, C. (1970): *El ejército y la guerra en el reino asturleonés*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Sánchez Candeira, A. (1950): «La reina Velasquita de León y su descendencia». *Hispania*, 40: 449-505.
- Sánchez Candeira, A. (1999): *Castilla y León en el siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- Santos Coco, F. (1921): *Historia Silense*. Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- Serrano, L. (1910): *Fuentes para la Historia de Castilla. III. Becerro Gótico de Cardeña*. Valladolid, Cuesta Editor.
- Serrano, L. (1925): *Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*. Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Taylor, E. (1837): *Master Wace. His Chronicle or the Norman Conquest from the 'Roman de Rou' translated with notes and illustrations*. London, William Pickering. [https://archive.org/details/masterwacehischr00waceuoft/page/166/mode/2up]
- Thierry, A. (1856): *History of the conquest of England by the Normans*, I, London, H. G. Bohn [https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/2215/Thierry_1390-01_Bk.pdf]
- Ubieto Arteta, A. (1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, II. Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, A. (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, A. (1981): *Cartulario de Albelda*. Zaragoza, Anubar.